

Administración Local

Ayuntamientos

Huesca

Intervención

NÚMERO: 3385

Anuncio aprobación definitiva crédito extraordinario 2/26 y suplemento de crédito 3/26

Anuncio aprobación definitiva crédito extraordinario 2/26 y suplemento de crédito 3/26

Anuncio aprobación definitiva crédito extraordinario 2/26 y suplemento de crédito 3/26 del presupuesto del Ayuntamiento de Huesca

Transcurrido el plazo de exposición al público de los expedientes de Crédito Extraordinario 2/2026 y de Suplemento de Crédito 3/2026 del presupuesto del Ayuntamiento de Huesca del ejercicio 2026, aprobados inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 25 de junio de 2026, sin que se hayan formulado reclamaciones o sugerencias contra los mismos, quedan definitivamente aprobados con el siguiente desglose por capítulos:

EXPEDIENTE DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO NÚM. 2 DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA PARA 2026

CAPÍTULOS QUE SE DOTAN:

- Capítulo II – Gastos en bienes corrientes y servicios..... 36.000,00 €
- Capítulo VI – Inversiones reales..... 7.900,00 €
- Capítulo IV – Transferencias corrientes..... 100.000,00 €
- Total..... 143.900,00 €

FINANCIACIÓN: Bajas de crédito de otras partidas de gasto no comprometidos

- Capítulo II – Gastos en bienes corrientes y servicios..... 143.900,00 €
- Total financiación..... 143.900,00 €

EXPEDIENTE DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO NÚM. 3 DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA PARA 2026

CAPÍTULOS QUE SE DOTAN:

- Capítulo II – Gastos corrientes en bienes y servicios..... 136.612,00 €
- Capítulo IV – Transferencias corrientes..... 15.000,00 €
- Total financiación..... 151.612,00 €

FINANCIACIÓN: Bajas de crédito de otras partidas de gasto no comprometidos

- Capítulo II – Gastos en bienes corrientes y servicios..... 151.612,00 €
- Total financiación..... 151.612,00 €

Lorena Orduna Pons
Alcaldesa de Huesca